

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. CARLOTA MERCHÁN MESÓN, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para que le sean contestadas por escrito:

-¿Cuántas autorizaciones de residencia temporal han sido tramitadas a menores extranjeros no acompañados localizados en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta y comunidades autónomas los últimos 5 años?

-¿Cuántas autorizaciones de residencia temporal han sido concedidas a menores extranjeros no acompañados en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta y comunidades autónomas los últimos 5 años?

-¿Cuántas autorizaciones de residencia temporal han sido renovadas a menores extranjeros no acompañados en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta y comunidades autónomas los últimos 5 años?

-¿De qué protocolo de actuación y coordinación disponen el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil con las policías locales y autonómicas para la atención de menores no acompañados?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 30 de marzo de 2017



LA DIPUTADA
CARLOTA MERCHÁN MESÓN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

87/I-1/psa

C.DIP 28841 05/04/2017 17:24